

782591



MODELO DE UTILIDAD

=====

## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

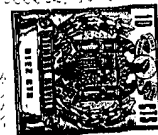
PORTARROLLOS

=====

*Solicitante* ALUMINIO DE GALICIA, S.A., entidad española, residente en:  
Castelló, nº 23 -MADRID-1

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere  
a un portarrollos especialmente destinado para rollos de pa  
pel de aluminio o similar, que constituye, por su especial  
configuración, un elemento decorativo al ser fijado sobre  
5. la pared o cualquier superficie en todos aquellos lugares



en que el papel de aluminio pueda ser de uso frecuente.

5.

El portarrollos de la invención presenta como ventajas, aparte de servir como elemento decorativo, la facilidad con que puede recambiarse un rollo por otro y el hecho de que los rollos quedan preservados del polvo gracias a la cubierta del conjunto.

10.

El portarrollos de la invención está constituido, en términos generales, por tres elementos esenciales: un soporte, que se fija a la pared, los elementos de montaje y fijación de la bobina de papel de aluminio, los cuales se montan sobre el soporte antes citado, y una cubierta que se fija sobre el soporte y cubre el conjunto.

15.

El soporte es de forma general en C, siendo sus alas planas, paralelas y de pequeña longitud respecto al alma. El alma de este soporte también es de configuración plana y dispone de orificios para el paso de los elementos de fijación o suspensión de la pared, así como de unas aletas posteriores que discurren paralelas y próximas a dicha alma, para recibir entre una y otras la pared posterior de la cubierta.

20.

Las alas del soporte en forma de C disponen por su cara interna enfrentada de una pequeña pared o nervio que delimita un arco de  $180^\circ$  aproximadamente.

25.

Los elementos para el montaje del rollo o carrete de aluminio, consisten en dos cubos cilíndricos enfrentados, que se introducen parcialmente en el carrete de la bobina y apoyan por su borde externo sobre el nervio citado de las alas del soporte en C. De este modo, al ir extrayendo la lámina de aluminio, el rollo vá girando por deslizamiento de los cubos sobre el nervio antes citado.

30.

Para disminuir el rozamiento entre los cubos que se montan en los extremos del rollo y el nervio que lo soporta, los cubos presentan un ala periférica coplanaria con su cara externa,



mientras que los nervios disponen superiormente de tres salientes situados en el centro del nervio y en sus extremos, salientes sobre los que apoya el borde libre del ala de los cubos.

5. El tercer elemento está constituido por la cubierta, la cual presenta una superficie arqueada que cubre el portarrollos y está limitada lateralmente por sendas paredes, completándose con una pared posterior de menor altura que es la que se introduce entre el alma del soporte y los salientes que dicha alma presenta por su cara externa. El borde libre de la superficie arqueada que constituye la cubierta, aparece dentada para servir como elemento cortador de la lámina de aluminio.

10. La introducción de los cubos en el carrete del rollo o bobina se limita mediante un escalón que dichos cubos presentan perifericamente adyacente al ala extrema. Además los cubos presentan unos pequeños nervios axiales que sirven para asegurar el montaje de los cubos en el carrete de la bobina.

15. La constitución y características antes expuestas se comprenderán más facilmente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales a título de ejemplo no limitativo se ha representado una forma preferida de realización, siendo:

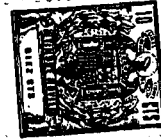
20. La figura 1 una vista en planta superior del soporte.

25. La figura 2 una sección por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 una vista frontal del carrete y cubos portadores.

La figura 4 una vista en planta de uno de los cubos.

30. La figura 5 es un alzado frontal de la cu-



bierta.

La figura 6 una sección por la línea VI-VI de la figura 5.

5. Como puede verse en los dibujos, el portarrollos está constituido por un soporte 1, dos cubos idénticos 2 y una cubierta 3.

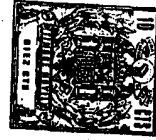
10. El soporte 1 adopta forma general de C de alas 4 planas como paralelas y de pequeña longitud respecto al alma 5, que también es plana. El alma presenta unos orificios pasantes 6 a través de los que se introducen los elementos de fijación del soporte a la pared. El alma 5 presenta además posteriormente un escalón 7 del que emergen hacia arriba a intervalos unas alas 8 paralelas y próximas a dicha alma, delimitando un canal para recibir la cubierta.

15. Las alas 4 presentan por su cara interna enfrentada un nervio 9 arqueado a  $180^\circ$  aproximadamente que presenta 3 regruesamientos 10, 11 y 12 situados, el primero en la parte central y los otros dos en los extremos del nervio 9.

20. Los cubos 2 son cilíndricos y presentan un ala periférica 13, así como un escalón interno 14 además de unos pequeños nervios axiales 15. Estos cubos están destinados a introducirse en el carrete 16 de la bobina, limitando el escalón 14 su introducción. La longitud de la bobina y porción de los cubos 2 que emerge de ellos es igual a la separación entre las alas 4 del soporte 1, de modo que los cubos apoyen por el ala 13 sobre el nervio 9. Con esta constitución, al ir extrayendo la lámina de aluminio, la bobina va girando deslizándose los cubos 2 mediante sus alas 13 sobre los regruesamientos, 10, 11 y 12, disminuyendo el rozamiento entre los referidos nervios y alas.

25. La cubierta 3 presenta una superficie 17 arqueada, que cubre prácticamente todo el conjunto y se halla limitada

30.



por ambos laterales por las paredes 18. Posteriormente presenta otra pared 19 que es la que se introduce entre las alas 8 del soporte y el alma 5, Además la superficie 17 se halla rematada por su borde libre en forma de sierra 20, para servir como elemento de corte de la lámina de aluminio.

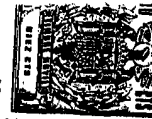
Los distintos elementos que componen el conjunto pueden estar constituidos en material plástico, coloreados de modo que formen un conjunto atractivo.

Para el recambio de los rollos, es suficiente extraer la cubierta 3 y levantar el rollo 16, cambiando los cubos 2 del rollo acabado al nuevo, colocándose este nuevo rollo entre las alas 4 del soporte, una vez introducidos los cubos 2, de modo que las alas 13 apoyen sobre los nervios 9.

-N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: POR TARROLLOS; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Portarrollos, especialmente para rollos de papel de aluminio o similar, caracterizado porque comprende un soporte en forma general de C, cuyas alas son planas, paralelas y de pequeña longitud respecto al alma, que también es de configuración plana, disponiendo dichas alas por su cara interna enfrentada de una pequeña pared o nervio que delimita un arco de 180° aproximadamente, sobre los cuales apoyan con facultad de giro dos cubos enfrentados, destinados a introducirse parcialmente en el carrete de la bobina o rollo, siendo el alma del soporte longitudinal sensiblemente igual a la del carrete



de la bobina o rollo más la porción de los cubos que emerge de dicho carrete para apoyo de los nervios citados, disponiendo dicha alma de orificios para el paso de elementos de fijación a la pared así como de medios de acoplamiento y retención para recibir una tapa que cubre superior y lateralmente al soporte y dispone en su borde anterior libre de un dentado que sirve como elemento cortador de la lámina del rollo.

5.

24.- Portarrollos según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de acoplamiento y retención para recibir la tapa consisten en unas aletas que emergen hacia arriba de un escalón longitudinal intermedio que presenta exteriormente el alma del soporte, discurriendo paralelas a dicho alma y separadas del mismo una magnitud sensiblemente igual al grueso de la pared de la tapa, para su recepción en la forma citada.

10.

32.- Portarrollos según la reivindicación

15.

14, caracterizado porque la pared o nervio semicircular que emerge de las caras internas de las alas presenta superiormente tres regruesamientos situados en la parte central, uno, y en los extremos los otros dos, que sirven como elementos de apoyo de los cubos citados para facilitar el giro de los mismos.

20.

42.- Portarrollos según la reivindicación 1, caracterizado porque los cubos presentan por su cara externa adosables a las alas de soporte, un ala o corona periférica coplanaria con dicha cara, cuyo borde libre apoya sobre el escalón delimitado por la pared o nervio que emerge de la cara interna y sirve como superficie de rodadura de los cubos.

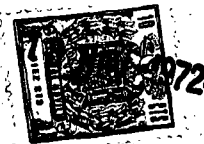
25.

54.- Portarrollos según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado porque los cubos presentan en su superficie un escalón periférico adyacente al ala o corona citada, que sirve como tope para limitar la introducción de dichos cubos en el carrete del rollo y unos nervios axiales de sección creciente hacia dicho escalón,

30.

182591

-7-



para el apriete sobre la superficie interna de dicho carrete.

6a.- Portarrollos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5.

Esta memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

18 NOV. 1972

Madrid,

ALUMINIO DE GALICIA, S.A.

A. GOMEZ ACEBO Y MODEY  
p. p. Firmado: L. Gesta Fernández

182591

18 NOV. 1972

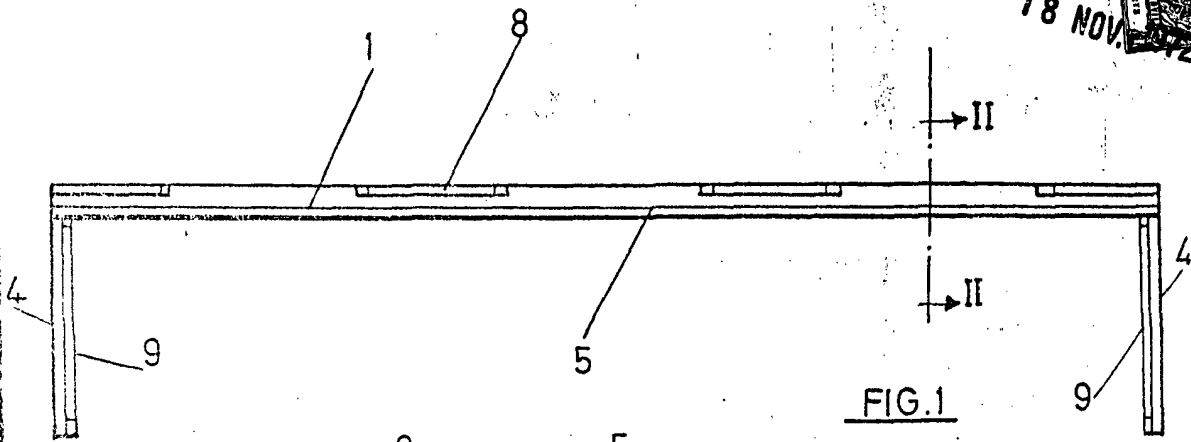
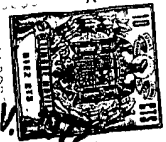


FIG. 1

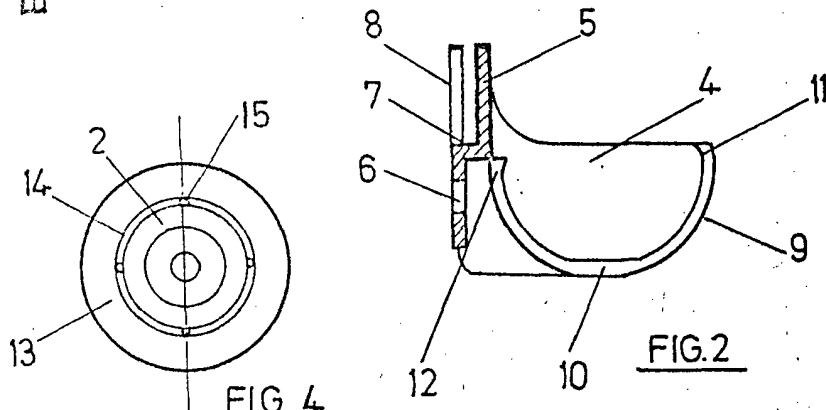


FIG. 2

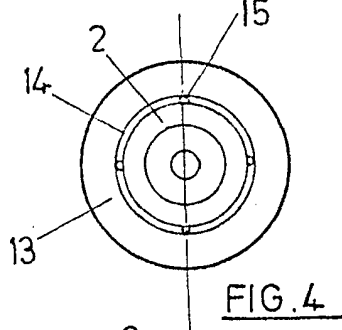


FIG. 4

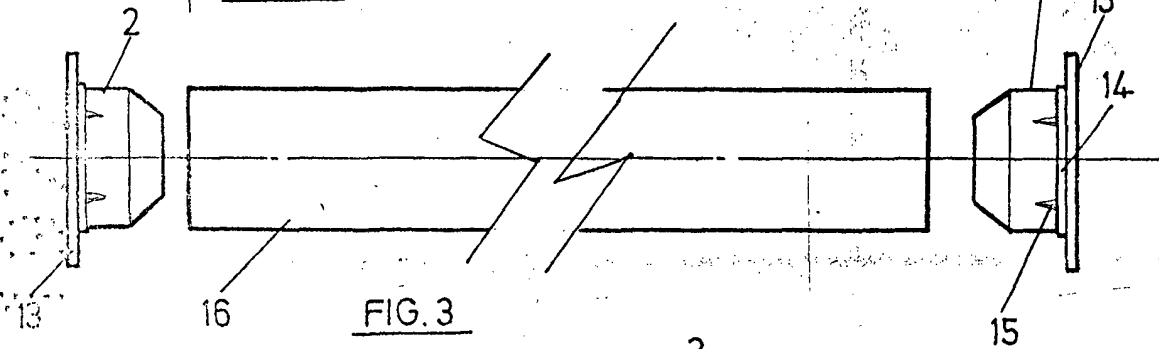


FIG. 3

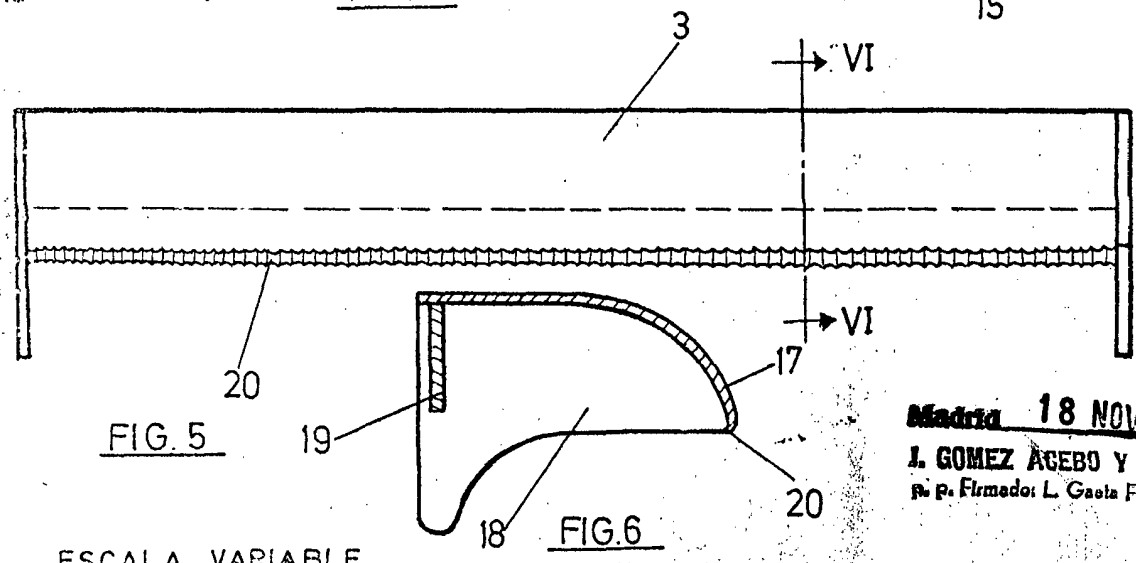


FIG. 5

FIG. 6

ESCALA VARIABLE.

Madrid 18 NOV. 1972  
 J. GOMEZ ACEBO Y MUDET  
 p. p. Firmado: L. Gasta Fernandez